



CONVOCATORIA: Orden de 4 de diciembre de 2012

ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA (593-051)

Fecha: 14 de enero de 2013

Hora: 9:00

Lugar: Conservatorio Superior de Música

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

La prueba específica de aptitud constará de dos partes:

1. Impartición de una clase.
2. Comentario de texto.

PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA:

Impartición de una clase sobre un tema elegido por el aspirante de entre tres extraídos al azar a partir del temario que se indica más abajo. La clase deberá estar orientada a alumnos de las enseñanzas superiores de música y tendrá una duración entre treinta y cuarenta y cinco minutos. Elegido el tema, el aspirante dispondrá de una hora para su preparación, consultando el material que estime necesario y que deberá aportar él mismo. Se permite el uso de ordenador.

Temario:

1. Teatro crítico universal... de Fr. Benito Jerónimo Feijoo.
2. La "Querella de los bufones" (Frédéric-Melchior Grimm, Denis Diderot, Jean-Jacques Rousseau, Jean le Rond d'Alembert)
3. Laocoonte de Gotthold Ephraim Lessing
4. Crítica del discernimiento de Immanuel Kant
5. Cuentos de música y músicos de Ernst Theodor Amadeus Hoffmann
6. Introducción a la estética de Georg Wilhelm Friedrich Hegel
7. Los estadios eróticos inmediatos o lo erótico musical de Søren Kierkegaard
8. Estética de lo feo de Karl Rosenkranz
9. La obra de arte del futuro de Richard Wagner
10. De lo bello en la música de Eduard Hanslick
11. Por nuestra música de Felipe Pedrell
12. De lo espiritual en el arte de Vassily Kandinsky

13. Conceptos fundamentales de la Historia del Arte de Heinrich Wölfflin
14. El camino hacia la nueva música de Anton Webern
15. Escritos sobre música popular de Béla Bartók
16. Poética musical de Igor Stravinsky
17. El estilo y la idea de Arnold Schoenberg
18. Filosofía de la nueva música de Theodor Wiesengrund Adorno
19. Stockhausen: entrevista sobre el genio musical de Mya Tannenbaum
20. Mirar, escuchar, leer de Claude Lévi-Strauss
21. Escritos al oído de John Cage
22. Pensar la música hoy de Pierre Boulez
23. El canto de las sirenas de Eugenio Trías
24. El ruido eterno de Alex Ross

SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA:

Comentario por escrito, durante un tiempo máximo de noventa minutos, de un texto tomado de una de las fuentes o tratados históricos del Renacimiento o el Barroco que se indican más abajo. Si el texto estuviese en una lengua distinta del castellano se proporcionará a los aspirantes el original y una traducción del mismo, aunque se tendrá en cuenta el conocimiento de la terminología en la lengua original. No se permite el uso de ordenador.

El comentario será leído ante la comisión de selección, tras lo cual podrá suscitarse un breve debate sobre el mismo, durante un máximo de quince minutos.

Fuentes y tratados:

- AARON, Piero, Toscanello in Musica, Venezia, 1523, 1529.
- AGRICOLA, Martin, Musica instrumentalis deudsch, Wittenberg, 1529.
- ARANDA, Mateo de, Tractato de canto mensurable, Lisboa, 1535.
- ARBEAU, Thoinot, Orchésographie, Langres, 1589.
- AMAT, Juan Carlos, Guitarra española y bandola..., Gerona, 1586.
- BACH, Carl Philipp Emanuel, Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen, Berlin, 1753.
- BERMUDO, Fr. Juan, Declaración de instrumentos musicales, Osuna, 1555.
- BROSSARD, Sébastien de, Dictionnaire de Musique, Paris, 1703.
- CABEZÓN, Hernando de: Obras de música para tecla, arpa y vihuela..., Madrid, 1578.
- CERONE, Pietro, El melopeo y maestro. Nápoles, 1613.
- COCHLAEUS, Johannes, Tetrachordum musices, Nüremberg, 1512.
- CORREA DE ARAUXO, Francisco, Libro de Tientos y Discursos de Musica Practica y Teorica de Organo..., Alcalá de Henares, 1626.
- DAZA, Esteban, El Parnaso, Valladolid, 1576.
- DESCARTES, René. Musicae compendium, Utrecht, 1650.
- DURAN, Domingo Marcos, Sumula de canto de órgano, contrapunto y composición vocal práctica y especulativa, s.l., s.f. [Salamanca, ¿1503-1504?]

FABER STAPULENSIS, Jacobus [Jacques Lefèvre d'Étaples], Musica libris quatuor demonstrata. París 1496, 1552.

FERNANDEZ DE HUETE, Diego, Compendio numeroso de zifras armonicas,..., Madrid, 1702.

FUENLLANA, Miguel de, Orphenica Lyra, Sevilla, 1554.

FUX, Johann Joseph, Gradus ad Parnassum, Viena, 1725.

GALILEI, Vincentio., Diallogo della musica antica et della moderna, Firenze, 1581.

GAFFURIUS, Franchinus, Practica musicae, Milan, 1496.

GLAREANO, Heinrich, Dodekachordon, Basel, 1547.

HOTTETERRE, Jacques-Martin, Principes de la flute traversiere..., Paris, 1707.

KEPLER, Johannes, Harmonices Mundi, Linz, 1619.

KIRCHER, Athanasius, Musurgia Universalis, Roma, 1650.

LORENTE, Andrés, El por qué de la música, Alcalá de Henares, 1672.

MARCELLO, Benedetto, Il teatro alla moda, Venezia, 1720.

MARTÍNEZ DE BIZCARGUI, Gonzalo, Arte de canto llano (...) con proporciones et modos..., Burgos, 1513, facsímil Madrid, 1976.

MILÁN, Luys, El Maestro, Valencia, 1535-1536.

MONTANOS, Francisco de, Arte de Musica theorica y practica, Valladolid, 1592.

MOZART, Leopold, Versuch einer gründliche Violinschule, Augsburg, 1769.

MUDARRA, Alonso, Tres libros de música en cifra para vihuela, Sevilla, 1546.

MURCIA, Santiago de, Resumen de acompañar la parte con la guitarra, Madrid, 1714.

NARVÁEZ, Luys de, Los seis libros del Delphin, Valladolid, 1538.

NASSARRE, Pablo, Escuela música según la práctica moderna, Zaragoza, 1723-24.

ORNITOPARCHUS, Andreas, Musice active sive Micrologus, Leipzig, 1517.

ORTIZ, Diego: Nel qual si tratta delle Glose sopra el Cadenza et altre sorte de punti in la Musica del Violone novamente posti in luce, Roma, 1553.

PODIO, Guillermo de, Ars Musicorum, Valencia, 1495.

PRAETORIUS, Michael, Syntagma Musicum, Wittenberg, 1614-19

QUANTZ, Johann Joachim, Versuch einer Anweisung die Flöte traversiere zu spielen, Berlin, 1752.

RAMOS DE PAREJA, Bartolomé, Musica practica, Bolonia, 1482.

REISCH, Gregorius, Margarita philosophica, Heidelberg, 1496, Friburgo, 1503.

RUIZ DE RIBAYAZ, Lucas, Luz y norte musical, Madrid, 1677.

SALINAS, Francisco de, De musica libri septem. Salamanca, 1577.

SANTA MARÍA, Tomás de, Libro llamado Arte de tañer Fantasía, assi para Tecla, como para Vihuela..., Valladolid, 1565.

SANZ, Gaspar, Instrucción de música sobre la guitarra española, Zaragoza, 1674-1697.

TINCTORIS, Johannes., Liber de arte contrapuncti, 1477

TORRES, Joseph de., Reglas generales de acompañar..., Madrid, 1702.

TOVAR, Francisco, Libro de musica práctica, Barcelona, 1510.

VENEGAS DE HENESTROSA, Luis, Libro de cifra nueva para tecla arpa y vihuela, Alcalá, 1557.

VICENTINO, Nicola, L'antica musica ridotta alla moderna prattica, Roma, 1555.

VIRDUNG, Sebastian, Musica getutscht.

ZARLINO, Gioseffo, Le istituzioni harmoniche, Venecia, 1558, 1573.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Primera parte (impartición de una clase). Calificación: de 0 a 10 puntos.

Conocimiento del tema (50%)

Adecuación de la exposición al nivel de la clase (conceptos y vocabulario utilizados, referencias de autoridad, etc.) (20%)

Forma de estructurar el tema (10%)

Claridad en la exposición (10%)

Adecuada distribución del tiempo de la clase (5%)

Oportunidad y actualización de la bibliografía recomendada (5%)

Será necesario obtener una puntuación mínima de cinco puntos para pasar a la segunda parte.

Segunda Parte (comentario de texto). Calificación: de 0 a 10 puntos.

Comentario (80% de la calificación de este ejercicio). Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-Contextualización histórica de la fuente.

-Descripción de los asuntos tratados en el texto y conexión de los mismos con la música práctica.

-Estructura del comentario.

-Claridad expositiva.

-Conocimiento y buen uso de la terminología técnica.

-Corrección ortográfica y sintáctica. La comisión de una falta de ortografía en lengua española conllevará la exclusión del candidato. Se restará medio punto de la calificación por cada caso de mal uso de las preposiciones o de los tiempos y formas verbales y por cada concordancia incorrecta.

-Bibliografía actualizada.

Debate (20% de la calificación de este ejercicio). Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-Adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas.

-Coherencia y claridad en las respuestas.

-Capacidad para la argumentación.

-Uso de la terminología adecuada.

Quedarán excluidos quienes no obtengan una puntuación mínima de cinco puntos en este ejercicio.

Calificación final de la prueba.

La calificación final de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios, siempre que se obtenga en ambos una calificación mínima de cinco puntos.

Murcia, a 19 de diciembre de 2012

El Presidente de la Comisión de Selección



Fdo: Nicolás Ros Martínez

